

“Sois templo de Dios”

CATEQUESIS

para el año JUBILAR

ORACIÓN

Padre Santo, que enviaste a tu **Hijo** al mundo a proclamar la llegada de tu Reino, y con la fuerza del **Espíritu** Santo conduces a la Iglesia a través de los siglos: como miembros de la Iglesia, conmemoramos con gozo el octavo centenario de la Catedral, Iglesia madre de la Diócesis de Burgos; unidos al Obispo, renovamos el compromiso de seguir celebrando la fe y anunciando el Evangelio como comunidad viva de creyentes.

Somos continuadores de una tradición de discípulos misioneros que han sido testigos de esperanza y caridad en medio de nuestro mundo.

Te pedimos que nos transformes en piedras vivas de esta Iglesia que es el Cuerpo Místico de Cristo, a fin de ir construyendo una sociedad más justa y fraterna, por el mandamiento del Amor.

Santa María La Mayor, acompáñanos en nuestro peregrinar por las sendas de la vida.

AMÉN

¿QUÉ ES EL JUBILEO?

Podemos ver el video oficial del Jubileo:

<https://www.archiburgos.es/jubileo/materiales/>

¿QUÉ SIGNIFICA CELEBRAR UN JUBILEO? Nos ayuda a comprenderlo el documento *Tertio Millenio Adveniente* de San Juan Pablo II. Partimos de que el jubileo es una **experiencia** profundamente **humana**. “En la vida de cada persona los jubileos hacen referencia normalmente al día de nacimiento” (TMA 25), aunque también se celebran otros acontecimientos importantes en la vida de las personas (aniversario de boda, sacerdocio o



profesión...). Para las personas y las comunidades que celebran estos aniversarios se trata de momentos importantes que marcan sus vidas. Desde el punto de vista creyente podemos decir que se convierten en auténticos “años de gracia”.

En el Antiguo Testamento están presentes muchas referencias que nos hablan de que “el jubileo era un tiempo dedicado de modo particular a Dios”, pero con consecuencias sociales. Con una cadencia de siete años (año sabático) y cincuenta años (año jubilar) una de las consecuencias más significativas del mismo “era la emancipación de todos los habitantes necesitados de liberación” (TMA 12). De esa manera se hacía memoria y se recuperaba la intención del acto creador de Dios que nos convoca a la fraternidad universal, al destino universal de los bienes, a la belleza e integridad de la creación...

Paradigma de ese año de gracia particular es el pasaje que se recoge en el Nuevo Testamento en el que Jesús acude a la sinagoga de la ciudad en que pasó su juventud y proclama: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor” (Lc 4, 16-30). “Todos los jubileos se refieren a este tiempo y aluden a la misión mesiánica de Cristo venido como consagrado con la unción del Espíritu Santo, como enviado por el Padre. Es Él quien anuncia la buena noticia a los pobres. Es Él quien trae la libertad a los privados de ella, libera a los oprimidos, devuelve la vista a los ciegos. De este modo realiza un año de gracia del Señor que anuncia no sólo con las palabras, sino ante todo con sus obras. El jubileo, año de gracia del Señor, es una característica de la actividad de Jesús y no sólo la definición cronológica de un cierto aniversario” (TMA 11).

El Papa Francisco afirmó: “El Jubileo lleva también consigo la referencia a la indulgencia (...). El perdón de Dios por nuestros pecados no conoce límites. En la muerte y resurrección de Jesucristo, Dios hace evidente este amor que es capaz incluso de destruir el pecado de los hombres. Dejarse reconciliar con Dios es posible por medio del misterio pascual y de la mediación de la Iglesia. Así entonces, Dios está siempre disponible al perdón y nunca se cansa de ofrecerlo de manera siempre nueva e inesperada. Todos nosotros, sin embargo, vivimos la experiencia del pecado. Sabemos que estamos llamados a la perfección (cfr Mt 5,48), pero sentimos fuerte el peso del pecado. Mientras percibimos la potencia de la gracia que nos transforma, experimentamos también la fuerza del pecado que nos condiciona. No obstante el perdón, llevamos en nuestra vida las contradicciones que son consecuencia de nuestros pecados. En el sacramento de la Reconciliación Dios perdona los pecados, que realmente quedan cancelados; y sin embargo, la huella negativa que los pecados dejan en nuestros comportamientos y en nuestros pensamientos permanece. La misericordia de Dios es incluso más fuerte que esto. Ella se transforma en indulgencia del Padre que a través de la Esposa de Cristo alcanza al pecador perdonado y lo libera de todo residuo, consecuencia del pecado, habilitándolo a obrar con caridad, a crecer en el amor más bien que a recaer en el pecado. Vivir entonces la indulgencia en el Año Santo significa acercarse a la misericordia del



Padre con la certeza que su perdón se extiende sobre toda la vida del creyente. Indulgencia es experimentar la santidad de la Iglesia que participa a todos de los beneficios de la redención de Cristo, para que el perdón sea extendido hasta las extremas consecuencias a la cual llega el amor de Dios. Vivamos intensamente el Jubileo pidiendo al Padre el perdón de los pecados y la dispensación de su indulgencia misericordiosa” (MV 22).

¿Qué te ha llamado la atención de las distintas acepciones del jubileo? ¿Conocías su relación con el Antiguo Testamento y la predicación de Jesús?

Si este es un año especial de gracia, ¿qué gracias podríamos pedir?

El jubileo también está relacionado con el perdón. Puede ser un buen momento para discernir, interiormente, qué podríamos haber hecho mejor en nuestra vida.

SOMOS TEMPLO DE DIOS

El **LEMA DEL JUBILEO** viene escogido del texto de S. Pablo: *“Sois templo de Dios y el Espíritu Santo habita en vosotros”* (1a Corintios 3, 16).

Estas palabras de San Pablo hacen referencia a un **dinamismo** que se establece en la **Historia de la Salvación**. En efecto, Dios quiere hacer de la humanidad su morada. Roto ese designio, se va a ir restableciendo paulatinamente. La presencia esporádica, peculiar de la etapa patriarcal (Abrahám, Isaac, Israel,...), se hace más estable a partir del Éxodo. Moisés experimentó muy cerca la asistencia de Dios. La nube, la gloria, el arca del testimonio son signos del Dios transcendente, que se acerca su pueblo para vivir en la tienda del encuentro, “allí donde yo he de encontrarme contigo” (Éx 30,6). Cuando se establecieron en Caná, Salomón edificó el templo y le dice a Dios: donde entroniza el arca, signo de la Alianza (cf. I Re 8,1-4). Dios no queda circunscrito a un lugar, pero lo acepta: “En él estará mi nombre”. Más adelante, los profetas anuncian la llegada de un templo espiritual: “Pondré mi santuario en medio de ellos por los siglos; pondré en medio de ellos mi morada; y yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo” (Ez 37,27; cf. 43,7).

Esa promesa, adelantada por los profetas, se cumple en Jesucristo: “Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros, y hemos contemplado su gloria” (Jn 1,14). Dios eterno se introduce en el tiempo, habitando entre los hombres. La expresión “habitó” viene a signi-



ficar "plantar una tienda", en paralelo con el Éxodo (33-34). Cristo, Verbo encarnado, es el auténtico tabernáculo. Por último, ese "habitar en medio de su pueblo" que Dios desea, se realiza en cada bautizado: "Sois templo de Dios y el Espíritu Santo habita en vosotros" (1 Cor 3,16). Lo mismo nos recuerda 1 Pe 2,5: "También vosotros, como piedras vivas, entráis en la construcción de una casa espiritual para un sacerdocio santo".

En efecto, el jubileo del VIII Centenario de la Catedral ha de ayudarnos a asimilar esta llamada a formar parte de una **comunidad** elegida para ser **piedras vivas** de Cristo, que es la piedra angular que sostiene todo el edificio de su Iglesia (cf. Ef 2,20).

SOMOS TEMPLO DE DIOS

Para aprovechar y vivir este año jubilar se nos proponen **CINCO ACTITUDES** que exponemos aquí. Podemos reflexionar sobre cada una de ellas, y sobre cómo las trasladamos a nuestra vida cotidiana y a nuestra actividad como grupo.

1. EL JÚBILO

"El término jubileo expresa alegría; no solo alegría interior, sino un júbilo que se manifiesta exteriormente" (TMA 16). La celebración del VIII Centenario nos llena de alegría a la comunidad cristiana que tiene en su catedral el templo madre de todas las iglesias, que se goza de una fe que ha heredado y que se reúne en dicho templo para alimentarla y vivirla.

En estos tiempos difíciles ¿Vivo la alegría que viene de la fe, de la confianza en Dios?

2. LA ACCIÓN DE GRACIAS

"En el cristianismo el tiempo tiene una importancia fundamental (...). De esta relación de Dios con el tiempo nace el deber de santificarlo" (TMA 10) que es lo que hacemos al dedicar a Dios determinados días y tiempos. De esta manera significamos y tomamos conciencia de que el Padre guía a este pueblo que ha elegido y lo acompaña siempre con su paternal providencia.

¿Tengo la buena costumbre de "dar gracias a Dios" por la familia, por los alimentos, por lo que soy y tengo? ¿Vivo mi día a día con confianza en Dios, con esperanza?



3. LA RECONCILIACIÓN

El año jubilar es especialmente “un año de perdón de los pecados y de las penas por los pecados, año de reconciliación entre los adversarios, año de múltiples conversiones y de penitencia sacramental y extrasacramental” (TMA 14). Tradicionalmente, en los años de jubileo, la dimensión penitencial se expresa en las gracias jubilares que la Iglesia ofrece a través de la indulgencia que nos lleva a la conversión de vida y a la celebración del perdón de Dios.

¿He experimentado en mi vida el perdón y la misericordia de Dios? ¿Sé pedir perdón, a Dios y a los demás? ¿Perdono de corazón? Como Iglesia, como comunidad, ¿Deberíamos pedir perdón a alguien?

4. LA SINODALIDAD

El año jubilar se vive especialmente formando parte de esta comunidad cristiana que camina en Burgos y que se siente estrechamente unida. En ese sentido, la Asamblea Diocesana convocada será una magnífica experiencia comunitaria que ayudará a vivir con más intensidad el jubileo en cuanto que "pretende suscitar una particular sensibilidad a todo lo que el Espíritu dice a la Iglesia y a las Iglesias" (TMA 23).

¿Me siento vinculado a la Iglesia universal, a mi diócesis? ¿Cómo podemos vivir mejor nuestra responsabilidad dentro de la Iglesia?

5. LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA FE

Siguiendo la orientación bíblica, el jubileo ha de ayudarnos a crecer en nuestra sensibilidad social y al ejercicio de la caridad y de la justicia con los más pobres y necesitados. El año de gracia y la buena noticia han de resonar hoy con fuerza entre nosotros a través de las obras de misericordia.

¿Tengo esa sensibilidad evangélica por los más necesitados? ¿Cómo respondemos al mandato de Jesús de anunciar el evangelio hasta los confines de la tierra?



El gesto solidario que realizaremos como comunidad diocesana nos ayudará a oír el clamor y los gritos de nuestro mundo, de manera que, como buenos samaritanos, no nos quedemos inertes expectantes. El año jubilar debe tener también una dimensión social y de compromiso con los más pobres. En unión con la tradición misionera de nuestra diócesis y muy en consonancia con la dimensión eclesial de este Año Jubilar, el gesto solidario que realizaremos como Iglesia Diocesana es el siguiente:

Creación de un fondo económico que permita contribuir al fortalecimiento, formación y crecimiento de las iglesias más jóvenes donde desarrollan su misión algunos de los misioneros burgaleses.

En concreto, ayudaremos a los siguientes proyectos:

AMÉRICA

- **Honduras:** en la Diócesis de San Pedro Sula, está de Obispo el burgalés Angel Garañana Pérez. Se trata de una diócesis muy amplia con escasos recursos económicos. Su mayor necesidad es la formación. Por eso, contribuiremos a la formación de catequistas y agentes de pastoral.
- **Ecuador:** en el Vicariato Apostólico de Puyo, en la Amazonía, está de Obispo el burgalés Rafael Cob García. Como en toda la Amazonía, hay una urgencia grande de sacerdotes en un vasto territorio poblado por poblaciones indígenas. Por eso, se contribuirá a la formación de sus seminaristas que estudian en su Seminario de Quito.

ÁFRICA

- **Zambia:** en la diócesis Solwezi trabajan los misioneros burgaleses Jorge López Martínez y Gabriel Domingo Rodríguez. La inculturación del cristianismo es fundamental para que pueda enraizarse en su propia cultura y lengua. Por ello, ayudaremos a la financiación del Misal que se está publicando en lengua kaonde y que permitirá una mejor celebración en lengua vernácula.

ASIA

- **Tailandia:** en la diócesis de Udon Thani se encuentra el misionero burgalés José M^a Rodríguez Redondo. En medio de una sociedad budista, los católicos significan una minoría. Ayudaremos a la formación de sus catequistas que se preparan a través de cursos bíblicos y teológicos.



HIMNO

https://drive.google.com/file/d/1ZMTjw3YANNYZ84y3UPS8B6_5LwKnAJc/view

*Somos el templo bendito del Espíritu que habita y
lleva a ser comunidad de creyentes que vivimos
la alegría de la fe.*

*Somos tierra de Cristo donde cae semilla nueva, y al
llover produce fruto abundante, gracia que ayuda la
Madre a crecer.*

*Mater Dei, Santa María, templo y sagrario de Amor,
Tú cobijas a la Iglesia, nos llevas al Salvador. Tú
cobijas a la Iglesia, nos llevas al Salvador.*

*Tu Hijo es siempre el maestro de la
vida de la Iglesia, que surgió haciendo a todos hermanos,
piedras vivas y mosaico del Señor.*

*Mater Dei, Santa María, templo y sagrario de Amor,
Tú cobijas a la Iglesia, nos llevas al Salvador. Tú
cobijas a la Iglesia, nos llevas al Salvador.*

*Unidos proclamaremos tu júbilo y tu grandeza,
Padre Dios, porque nos has bendecido en este año
de gracia y de Amor.*

*Santa Iglesia Catedral, alma de nuestra ciudad,
nuestro bien, en ella tú nos amparas, por los siglos
de los siglos, amén.*

*Mater Dei, Santa María, templo y sagrario de Amor,
Tú cobijas a la Iglesia, nos llevas al Salvador. Tú
cobijas a la Iglesia, nos llevas al Salvador.*

